



RESOLUCIÓN JEFATURAL

N° 076-2012-IP/SUNAT

SEXTA MODIFICACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DE LA UNIDAD EJECUTORA INVERSIÓN PÚBLICA SUNAT

Lima, 03 de julio de 2012

VISTO:

El Memorándum N° 308-2012-SUNAT/208000/CAF de fecha 02 de julio de 2012, emitido por el Coordinador Administrativo y Financiero, que remite el Informe N° 028-2012-SUNAT/208000/CAF/ADQ de fecha 02 de julio de 2012, emitido por el profesional de adquisiciones y los Informes Nos. 179, 198, 206, 209 y 213-2012-SUNAT/208000/CAF/PYC, emitidos por el profesional de Presupuesto y Contabilidad de la Coordinación de Administración Financiera.

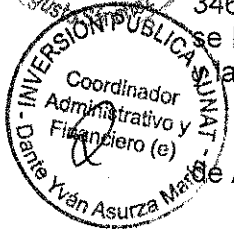
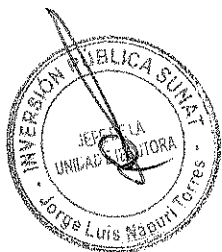
CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 007-2012-IP/SUNAT de fecha 18 de enero de 2012, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora Inversión Pública SUNAT, correspondiente al año fiscal 2012;

Que, mediante Memorándum N° 308-2012-SUNAT/208000/CAF del visto, el Coordinador Administrativo y Financiero señala que mediante los Memorándums N° 048, 161, y 253-2012-SUNAT/208000/CAF de su Coordinación, y mediante los Memorándums N° 346, 452 481-2012-SUNAT/208000/CPI de la Coordinación de Proyectos de Infraestructura se ha solicitado la modificación del PAC 2012 por la programación de nuevas contrataciones y la modificación de otras;

Mediante Informe N° 028-2012-SUNAT/208000/CAF/ADQ del visto, el Profesional de Adquisiciones sustenta la sexta modificación del PAC 2012;

Que, mediante Memoranda N° 048-2012/208000/CAF, 161-2012/208000/CAF y 253-2012/208000/CAF, la Coordinación Administrativa y Financiera remitió a la Gerencia de



Producción de la Intendencia Nacional de Sistemas de Información el requerimiento de computadoras, la cual opinó favorablemente al requerimiento;

Que, mediante Memorándum N° 440-2012/208000/CPI, el Coordinador de Proyectos de Infraestructura solicitó ejecutar el Saldo de Obra del Proyecto Construcción e Implementación de la Nueva Sede de la Oficina Zonal de Cajamarca, siendo viable el presupuesto para la adquisición e instalación de 02 electrobombas, 01 grupo electrógeno y 01 sistema de aire acondicionado, por lo que se requiere programar dicho proceso;

Que, mediante Memorándum N° 346-2012/208000/CPI, el Coordinador de Proyectos de Infraestructura remitió las especificaciones técnicas para la Adquisición del Mobiliario para el Proyecto Construcción e Implementación de la Sede Única para la Intendencia de Aduana Iquitos e Intendencia Regional de Loreto, por lo que se requiere programar dicho proceso;

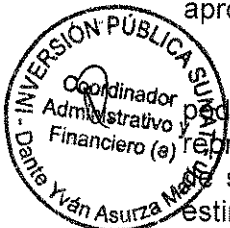
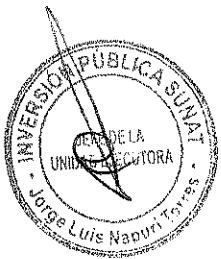
Que, mediante Memorándum N° 452-2012/208000/CPI, el Coordinador de Proyectos de Infraestructura remitió los Términos de Referencia, a fin de continuar con los Proyectos de Inversión Pública asignados a esta Unidad Ejecutora: Construcción e Implementación del Laboratorio Central de la SUNAT e Implementación del Nuevo Centro de Servicios al Contribuyente y Centro de Control y Fiscalización en el Callao, por lo que se requiere programar dichos procesos;

Que, mediante Memorándum N° 481-2012/208000/CPI, el Coordinador de Proyectos de Infraestructura remitió los Términos de Referencia para la contratación de los servicios de habilitación urbana, actualización de costos y programación del proyecto y Gerenciamiento para ejecutar el Proyecto Mejoramiento de la Funcionalidad y Acceso de las Instalaciones de la Sede Institucional de la SUNAT en Lima;

Que, el artículo 8° de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobada por Decreto Legislativo N° 1017, establece que cada Entidad elaborará su Plan Anual de Contrataciones, el cual deberá prever todas las contrataciones de bienes, servicios y obras que se requerirán durante el año fiscal, con independencia del régimen que las regule o su fuente de financiamiento, así como de los montos estimados y tipos de procesos de selección previstos; además, indica que será aprobado por el Titular de la Entidad y deberá ser publicado en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE);

Que, según el artículo 8° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 184-2008-EF, en adelante el Reglamento, establece que el Plan Anual de Contrataciones será aprobado por el Titular de la Entidad y publicado por cada Entidad en el SEACE en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles de aprobado, incluyendo el dispositivo o documento de aprobación;

Que, el artículo 9° del Reglamento, señala que el Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales, cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección o el valor referencial difiera en más de veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección, asimismo, de acuerdo a lo dispuesto en el segundo párrafo de este articulado, la aprobación y difusión de las modificaciones se hará en la forma prevista en el citado Reglamento;



Con el visado del Coordinador Administrativo y Financiero, del Coordinador de Proyectos de Infraestructura y la Coordinación de Asesoría Legal.

De conformidad con la Ley de Contrataciones del Estado aprobada con el Decreto Legislativo N°1017, su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 184-2008-EF y Directiva N°005-2009-OSCE/CD sobre Plan Anual de Contrataciones, y en uso de las atribuciones conferidas en la Resolución de Superintendencia N°010-2010/SUNAT y Resolución de Superintendencia N°180-2010/SUNAT;

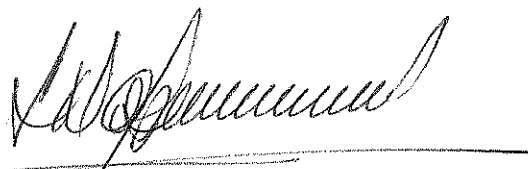
SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Aprobar la Sexta Modificación del Plan Anual de Contrataciones 2012 de la Unidad Ejecutora Inversión Pública SUNAT, conforme al documento Anexo N° 01 y Anexo N° 02, los mismos que forman parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Disponer que la Coordinación Administrativa y Financiera publique la modificación del Plan Anual de Contrataciones 2012 de la Unidad Ejecutora Inversión Pública SUNAT, en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE), en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles de aprobada la presente Resolución.

ARTÍCULO TERCERO.- Disponer que la modificación del Plan Anual de Contrataciones esté a disposición de los interesados en la página Web de la SUNAT.

Regístrese y comuníquese.



Jorge Luis Napuri Torres
Jefe de la Unidad Ejecutora
INVERSIÓN PÚBLICA SUNAT



ANEXO N° 01 - INCLUSION

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES - 2012

PLIEGO : SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
 UNIDAD EJECUTORA : INVERSION PUBLICA - SUNAT
 RUC : 20535690643

N. REF	TIPO DE PROCESO	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES
62	ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA	72	BIENES	Adquisición de equipos de computo	14060012	UNIDAD	295,000	Soles	09	Julio	Adquisiciones
63	ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	72	BIENES	Adquisición de licencias de software	14040003	UNIDAD	160,000	Soles	09	Julio	Adquisiciones
64	ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA	30	BIENES	Ejecución de saldo de Obra del Proyecto Construcción e implementación de la nueva sede de la Oficina Zonal Cajamarca	14080007	UNIDAD	233,412	Soles	09	Julio	Adquisiciones
65	LICITACION PUBLICA	36	BIENES	Adquisición de Mobiliario del Proyecto Construcción e implementación de la sede única para la Intendencia de Aduanas de Iquitos y de la Intendencia Regional Loreto	74643847	UNIDAD	812,800	Soles	09	Julio	Adquisiciones
66	CONCURSO PUBLICO	74	CONSULTORIAS OBRAS	Elaboración de Expediente Técnico de los Proyectos Construcción e implementación del Laboratorio Central de la SUNAT e implementación del nuevo Centro de Servicios al Contribuyente y Centro de Control y Fiscalización en el Callao	37450001	ESTUDIO	694,421	Soles	09	Julio	Adquisiciones
67	ADJUDICACION DE MENOR CUANTIA	74	SERVICIOS	Elaboración de documentación, coordinaciones y gestión para la obtención de la Habilitación Urbana del terreno destinado al Proyecto Mejoramiento de la funcionalidad y acceso de las instalaciones de la sede institucional de la SUNAT en Lima	11100003	SERVICIO	30,000	Soles	09	Julio	Adquisiciones
68	ADJUDICACION DE MENOR CUANTIA	74	SERVICIOS	Actualización de costos y programación de la ejecución del Proyecto Mejoramiento de la funcionalidad y acceso de las instalaciones de la sede institucional de la SUNAT en Lima	11100003	SERVICIO	25,500	Soles	09	Julio	Adquisiciones



ANEXO N° 02 - EXCLUSION

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES - 2012

PLIEGO : SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

UNIDAD EJECUTORA : INVERSION PUBLICA - SUNAT

RUC : 20535690643

N. REF	TIPO DE PROCESO	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES
12	ADJUDICACIÓN DIRECTA SELECTIVA	43	BIENES	Adquisición de equipos de computo	43211509	UNIDAD	60,000	Soles	09	Marzo	Adquisiciones
14	ADJUDICACIÓN DIRECTA PUBLICA	56	BIENES	Adquisición de Mobiliario del Proyecto Construcción e implementación de la sede única para la Intendencia de Aduanas de Iquitos y de la Intendencia Regional Loreto	56111510	UNIDAD	332,850	Soles	09	Abril	Adquisiciones
17	ADJUDICACIÓN DIRECTA SELECTIVA	72	CONSULTORIAS OBRAS	Elaboración de Expediente Técnico del Proyecto Construcción e implementación del Laboratorio Central de la SUNAT	80101601	ESTUDIO	117,905	Soles	09	Abril	Adquisiciones
57	ADJUDICACIÓN DIRECTA SELECTIVA	81	OBRAS	Ejecución de saldo de Obra del Proyecto Construcción e implementación de la nueva sede de la Oficina Zonal Cajamarca	80101601	OBRA	233,412	Soles	09	Junio	Adquisiciones
60	ADJUDICACIÓN DIRECTA PUBLICA	81	OBRAS	Obra del Proyecto Mejoramiento de la capacidad prestadora de servicios tributarios y de control en la ciudad de Tumbes	80101601	OBRA	1,361,321	Soles	09	Junio	Adquisiciones

